

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"FIBROMADERAS CIA LTDA", REUNIDA EL DIA SABADO 6 DE ABRIL DEL
2013.**

En la ciudad de Quito, hoy día sábado seis de abril del dos mil trece, siendo las 10H00, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la calle María Barchicela No. 1150 y Geovanny Calles, de la parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la Compañía FIBROMADERAS CIA LTDA., con el objeto de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, de conformidad con la facultad que les confiere la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, a cuyo efecto y de manera previa se hace constar que se encuentra representado en esta Junta Universal la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es NUEVE MIL DOLARES, representados: por el señor CARLOS RENAN IBARRA PARRA, titular de tres mil participaciones de a un dólar cada una; VERGICA MARLENE IBARRA QUIROZ, titular de tres mil participaciones de a un dólar cada una; GERMANICO RENAN IBARRA QUIROZ, titular de tres mil participaciones de a un dólar cada una; Preside la reunión en su calidad de Presidente de la Compañía, el socio señor Carlos Renán Ibarra Parra y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía señor Germanico Renán Ibarra Quiroz, conforme a lo dispuesto en el Estatuto. Seguidamente y de común acuerdo los presentes proceden a estructurar el ORDEN DEL DIA que se tratará en esta Junta General Universal de Socios, que constará de los siguientes puntos:

- 1.- INFORME DE GERENCIA RELATIVO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y MOVIMIENTO ECONOMICO DEL EJERCICIO 2012;
- 2.- CONOCER LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 Y BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012;
- 3.- RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012;

Acordado el Orden del Día, la Junta Universal de Socios, procede de inmediato a avanzarlos:

PRIMER PUNTO.- Dentro de este punto, interviene el señor Ing. Germanico Ibarra Quiroz, Gerente de la Compañía, quien hace conocer a la Junta Universal de Socios, los principales aspectos relacionados con su gestión al frente de la Gerencia de la Compañía en el ejercicio 2012 y su análisis e interpretación de los resultados del manejo económico en el ejercicio 2012, cuyos datos se expresan en el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio que se someterá a conocimiento de la Junta Universal de Socios en el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012. Terminada la lectura del Informe y sometido el mismo a consideración de la Junta, se lo aprueba por unanimidad, con la abstención del Informante.

SEGUNDO PUNTO.- En este punto, el señor Gerente, presenta a la Junta Universal de Socios de la Compañía, el Balance de Resultados del Ejercicio 2012 y Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012, procediendo a explicar a los socios los datos contenidos en los mismos. Terminada su lectura y sometidos dichos Balances a consideración de la Junta Universal de Socios de la Compañía, se procede a aprobarlos por

unanimidad, por la abstención del señor Gerente, por su condición de rindiente de cuentas.

TERCER PUNTO.- En este punto, interviene el señor Gerente de la Compañía, Ing. Germánico Ibarra Q., quien propone a la Junta, que las utilidades líquidas del ejercicio 2012, que quedan después de deducir la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta y el porcentaje de reserva legal, que asciende a cuarenta y cuatro mil ciento noventa y uno con veintidós centavos (\$44.191,22), se mantenga en cuentas de la Compañía, y que por lo mismo no sea objeto de distribución entre los socios. Sometida la propuesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad.

Por haber agotado el Orden del Día de esta Junta General Universal, la Presidencia dispone un receso de 15 minutos, para que se redacte el Acta de la misma; y, reinstalada la Junta y leída que fue la presente Acta a los asistentes, proceden a aprobarla sin observaciones, procediendo a firmarla todos los concurrentes al pie de ella, por tratarse de Junta Universal. Con lo cual y siendo las 13H30 de igual fecha de reunión, se procede a levantar la presente Junta General Universal.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, se manda formar el Expediente correspondiente a esta Junta General Universal, con los siguientes documentos:

- 1.- La Nómina de los Socios asistentes a la misma;
- 2.- El Informe de Gerencia y Balances conocidos en esta Junta
- 2.- Copia Certificada del Acta de esta Junta General.



CARLOS R. IBARRA PARRA
DIRECTOR DE LA JUNTA

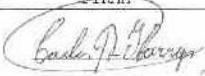


GERMANICO R. IBARRA QUIROZ
GERENTE-SECRETARIO



VELGICA M. IBARRA QUIROZ.
SOCIA

NOMINA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FIBROMADERAS CIA. LTDA.
CONCURRENTE A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS REALIZADA EL DIA
SABADO 06 DE ABRIL DEL 2013.

NOMBRE DEL SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	FIRMA
CARLOS RENAN IBARRA PARRA	3.000	
VERGICA MARLENE IBARRA QUIROZ	3.000	
GERMANICO RENAN IBARRA QUIROZ	3.000	

TOTAL SOCIOS ASISTENTES 3 - TOTAL DE PARTICIPACIONES 9.000
EQUIVALENTES AL 100% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA
COMPAÑIA.

LO CERTIFICAMOS



CARLOS RENAN IBARRA PARRA
DIRECTOR DE LA JUNTA



GERMANICO RENAN IBARRA QUIROZ
GERENTE - SECRETARIO